

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **138/17**TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación**OBJETO: **Suministro de carburante para el parque móvil municipal y cualquier otro motor de propiedad municipal**ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde de Movilidad, por delegación de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017****ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 30 de enero de 2018 Siendo las 9:50 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	
Vocal: D. Bartolomé Fullana Barceló, por delegación del Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Miquel Cañellas Vich, Jefe del Servicio de Movilidad y Servicios Urbanos.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación general (sobre nº 1) presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia. El pliego de cláusulas administrativas particulares establece que en el sobre nº 1 los licitadores deben incluir la declaración responsable y, en su caso, la restante documentación a que se refiere la cláusula 14.1.1 de dicho pliego.

Se procede a la apertura de los sobres con la documentación de carácter general y se hace constar los documentos presentados por cada licitador, siendo las empresas participantes las siguientes:

Nº plica	Licitadores	Documentación sobre nº 1
1	RESSA	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP (Grupo CEPSA)
2	SOLRED, SA	- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP. (Grupo REPSOL) - Certificado Póliza - Solución empates



La Mesa acuerda lo siguiente:

ACUERDO

1º.- Admitir a todos los licitadores por considerar conforme la documentación aportada.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 9:55 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº
El Presidente

Documentos adjuntos al acta: Ninguno.